



Comunicado de Prensa No. 041-13

México, DF., febrero 1 de 2013

## **RECONOCEN LA LABOR DE CONAGUA PARA PROTEGER LOS HUMEDALES**

- Ambientalistas y funcionarios federales reconocen las estrategias implementadas, en el marco de conmemoración que se realiza el 2 de febrero de cada año.
- Los humedales son ecosistemas irremplazables que controlan las inundaciones y permiten la reposición de aguas subterráneas.

En el marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales, ambientalistas y funcionarios federales, coincidieron al reconocer las estrategias para el uso eficiente del agua y para proteger las reservas, entre otros proyectos, que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la conservación de los humedales.

Estos ecosistemas irremplazables brindan servicios fundamentales para la naturaleza y la sociedad, como el control de las inundaciones, la reposición de aguas subterráneas, estabilización de costas y la depuración del agua. Para favorecer el cuidado de esos sitios, la Conagua realiza obras para el uso eficiente y regula puntualmente la extracción del agua, asimismo, ha entubado canales para evitar la evaporación del líquido.

Durante la conmemoración del Día Mundial de los Humedales, en Cuatro Ciénegas, Coahuila, Omar Vidal, Director de la Fundación Mundial para la Naturaleza, expresó que una estrategia básica es la protección de las reservas de agua en todo el país, en las cuales ya trabajan la Conagua y la Fundación Mundial para la Naturaleza, toda vez que el Gobierno de la República ha establecido una nueva política comprometida con un uso más eficiente del agua en todos los rubros y ha coordinado esfuerzos con los grandes usuarios para aprovecharla sustentablemente sin obstaculizar el crecimiento del país.

En tanto, Luis Fueyo Mac Donald, Comisionado de Áreas Naturales Protegidas, afirmó que también es indispensable que los usuarios contribuyan al uso adecuado del agua con cultivos de bajo consumo para el desarrollo económico y para preservar los humedales. Uno de los retos es que los usuarios estén dispuestos a cambiar sus cultivos y respeten las autorizaciones para la extracción de agua.

Los humedales también son reservorios de plantas y de animales, muchas de ellas en extinción, por ello, en conmemoración al 2 de febrero de 1971 en que diferentes países firmaron la Convención Ramsar –destinada a proteger estos ecosistemas irremplazables–, cada año se celebra en esta fecha el Día Mundial de los Humedales, que en 2013 lleva el lema “Los humedales cuidan el agua”.



De 2007 a 2012, la Conagua invirtió 201 millones de pesos en estudios y el entubamiento de canales para conservar los humedales de Cuatro Ciénegas, sitio fundamental para la ciencia y la preservación de especies únicas.

En Durango, como parte de la celebración del Día Mundial de los Humedales, Modesto Arón Mendoza Gutiérrez, Director General del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte (OCCCN) de la Conagua, en coordinación con la Dirección del Parque Cañón de Fernández, realizó un recorrido por los 30 kilómetros del Cañón de Fernández, considerado Humedal y Sitio Ramsar, que permite conservar el hábitat natural de gran cantidad de especies, en particular de aves acuáticas y migratorias.

Modesto Arón Mendoza, indicó que éste no es sólo un patrimonio natural de la región, sino de la humanidad y por tanto deben cuidarse. En tanto, Jesús Soto Rodríguez, Secretario de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango, subrayó que esta zona –decretada Área Natural Protegida por el Gobierno de Durango en 2004–, es un sitio que vale la pena proteger y conservar no sólo por las autoridades, sino por todos los laguneros, porque es un pulmón para la región y una joya en medio del desierto.

El Cañón de Fernández abarca 17 hectáreas del municipio de Lerdo, Durango y cuenta con una gran riqueza de especies vegetales y animales, entre las cuales se encuentran especies endémicas, otras consideradas como muy raras y las que tienen algún tipo de riesgo o incluso están en peligro de extinción.

En el recorrido estuvieron acompañados por Gladys Aguirre Balza, Directora del Parque Estatal Cañón de Fernández; Manuel Valencia Castro, Presidente del Consejo Asesor del Parque Estatal Cañón de Fernández y José Manuel Ramírez Robles, Director de Medio Ambiente del Municipio de Lerdo, Durango.

ooOoo